AVISO

La suscrita secretaria del juzgado tercero civil municipal de oralidad de barranquilla, hace constar que el estado No. 122 generado por Tyba el día 19 de julio de 2022, no se publicó en el micrositio o página web de este despacho, por haberse presentado inconvenientes técnicos que no permitieron su publicación.

Por lo anterior, se publica el día 21 de julio de 2022, comenzando a correr los términos de ejecutoria de a partir de la fecha.

La presente se firma en Barranquilla, a los 21 días del mes de julio de 2022

Elba Margarita Villa Quijano
Secretaria